ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSTRIA FILMS AUSFILMS S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, siendo en las 09h00, en las oficinas ubicadas en Urdesa Central Calle 4ta, Solar 702 Entre Ficus y Guayacanes, **se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AUSTRIA FILMS AUSFILMS S.A.** Se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

La señora **CANTÓN AGUSTINA,** propietaria de 333 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 333 votos;

El señor **GALARZA UZCATEGUI JAVIER EMILIANO,** propietario de 667 acciones con un valor nominativo de USD 1,00 cada una y con derecho a 667 votos;

Actúa como Presidente Ad-Hoc designado por la Junta General de Accionistas la señora **Agustina Cantón** y como secretaria Ad-Hoc la Srta. María Gabriela Luzardo Manrique, quien deja constancia de haber elaborado una lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la Presidente Ad-Hoc de la Junta y archivada.

La Presidente Ad-Hoc declara legal y formalmente instalada la Junta.

A continuación la Presidente Ad-Hoc expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan el orden del día de la presente Junta, el cual es puesto a consideración de la sala y es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019.
- Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y sobre el destino de los resultados del mismo ejercicio.
- Designar al comisario para el periodo 2020.

Los puntos a tratar son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes, por lo cual, la Presidente ordena que se trate en el siguiente orden:

Primer Punto. - Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2019

La señora Cantón Agustina, Gerente General de la Compañía al cierre del período fiscal, expone su informe correspondiente al periodo 2019.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Segundo Punto. - Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2019

El Ing. Leandro Cárdenas Lucas, Comisario de la Compañía, expone su informe correspondiente al periodo 2019.

El mismo que es aprobado en su totalidad por los miembros de la Junta.

Tercer Punto. - Conocer y resolver sobre el Juego Completo de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y sobre el destino de los resultados del mismo ejercicio.

La Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que de acuerdo a lo establecido en el artículo 231 de la Ley de Compañías, es menester de la Junta General "*conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente*".

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, se pone a continuación de los accionistas los siguientes informes:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Tras la respectiva revisión de la documentación presentada a los accionistas y tras cortas deliberaciones estos resuelven aprobarla por unanimidad.

Con la información proporcionada, la Junta procede a deliberar acerca de la distribución de las utilidades obtenidas, antes de impuestos, en el ejercicio económico del año 2019 por un valor de US$3,035.70 y al respecto resuelve, por unanimidad, que dichas utilidades sean distribuidas y repartidas de acuerdo al siguiente detalle:

Participación de trabajadores	US$ 455.35
Reserva Legal	US$ 258.04
Resultados Acumulados	US$2,322.31

Así se procede a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

Cuarto Punto. - Designar al comisario para el periodo 2020

Los accionistas manifiestan, que será la Gerente General de la Compañía el responsable de la designación del Comisario(a) para el periodo 2020.

Terminado así el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta confiere un receso necesario para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente, los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Juego completo de los Estados Financieros del periodo 2019

Siendo las 10h30 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas que se encontraban presentes al inicio de la misma. La secretaria Ad-Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

La presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 11h00 procediendo consecuentemente a la suscripción del Acta en conjunto con la secretaria Ad-Hoc.

Firman en unidad de acto.

Agustina Cantón
CI: 1758320251
Accionista – Presidente Ad Hoc

Javier Emiliano Galarza Uzcategui
CI: 0912166469
Accionista

María Gabriela Luzardo Manrique
CI: 1312759499
Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSTRIA FILMS AUSFILMS S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	APORTACION	%
1758320251	CANTON AGUSTINA	ARGENTINA	$ 333.00	33.30%
0912166469	GALARZA UZCATEGUI JAVIER EMILIANO	ECUADOR	$ 667.00	66.70%
TOTALES			**$ 1,000.00**	**100%**

Agustina Cantón
CI: 1758320251
Accionista – Presidente Ad Hoc

Javier Emiliano Galarza Uzcategui
CI: 0912166469
Accionista

María Gabriela Luzardo Manrique
CI: 1312759499
Secretaria Ad-Hoc